

## LA CARENCIA DE INVESTIGADORES Y SU RELACIÓN CON LAS DEFICIENCIAS EN LA FORMACIÓN PARA LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Baudilia Rivas Salazar. Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas. Venezuela  
[baudilia67@gmail.com](mailto:baudilia67@gmail.com)

### RESUMEN

La carencia de investigadores en el país es un tema que cobra cada día mayor vigencia. Las críticas señalan a la educación universitaria como la responsable de no formar en sus espacios a los profesionales con las competencias para desarrollarse como investigadores. No obstante, creemos que la raíz del problema no es la universidad. Desde nuestra óptica el origen se encuentra en los primeros niveles de la educación venezolana: la escuela no está formando para la investigación al descuidar la enseñanza de la lectura y la escritura como las herramientas básicas de un investigador.

**Palabras clave:** carencia, investigador, investigación, educación, formación

### ABSTRACT

The lack of researchers in the country is an issue that has become an increasingly greater effect. Critics point to higher education as the responsibility not to be in their space professionals with the skills to develop as researchers. However, we believe that the origin of the problem is not the college. From our point of view it comes from the early levels stages of Venezuelan education: the school is not formed for researching by neglecting the teaching of reading and writing as the basic tools of an investigator.

**Keywords:** lack, research, research, education, training

La formación de investigadores en Venezuela guarda estrecha relación con la manera como ha evolucionado la educación en cada uno de sus niveles. Los investigadores se forman en las universidades y en centros o institutos de investigación dispuestos para tal fin, pero su preparación comienza, obviamente, en la educación primaria. En este sentido, lo que afecta a una podría afectar en la misma proporción a la otra y viceversa. Pues, si bien la educación superior es el nivel donde se desarrollan o se perfeccionan los investigadores, en los niveles anteriores es donde debe iniciarse la cultura hacia la

investigación. Es decir, un investigador es el “resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre.” (RAE, 2000, pag. 624)

El investigador es el producto de una formación continua impulsada por las políticas del Estado, soportadas por una legislación específica y desarrollada por instituciones bien dotadas para cumplir con los fines propuestos en la ley. En consecuencia, el éxito o el fracaso en la formación de profesionales en esta área del conocimiento, dependerá de la eficiencia con la que se apliquen la política y las leyes a la educación. Partimos de la idea de que el investigador se hace, se forma. Por lo tanto, se debe educar para la investigación y para la formación del investigador. La responsabilidad recae directamente en el sistema educativo y, en consecuencia, en los actores del proceso: personal académico en funciones directivas, docentes y estudiantes.

En el caso de Venezuela, donde la formación de investigadores puede considerarse un fracaso, han fallado esos tres factores. Políticas educativas mal orientadas, leyes incumplidas y una educación desatendida han sido a lo largo de nuestra historia republicana los obstáculos con los que se han tropezado la investigación y el investigador. Desde nuestra óptica, esta área de la educación venezolana ha sido y es un semillero descuidado, en la medida en que no se ha fomentado la preparación de este talento humano en ninguno de los niveles educativos con la seriedad y la constancia que requiere.

Los investigadores no crecen en campos infértiles, tampoco surgen por generación espontánea. Un investigador se cultiva en un terreno abonado para tal fin. Las primeras parcelas de ese campo se encuentran en la escuela. Desde el momento en que la escuela enseña al niño a leer y a escribir y lo educa para el uso de esas habilidades fuera de sus espacios, le está proporcionando las herramientas básicas que lo podrían hacer un futuro investigador. De tal modo, que la educación básica, en sus niveles de primaria y media, marcan el inicio de la formación de los talentos para la investigación.

La educación primaria comprende los primeros seis grados de educación formal, en los cuales el niño aprende a leer, a escribir y a realizar las operaciones matemáticas que constituyen la base de los otros niveles. Lo que no se aprende bien allí es probable que se convierta en una deficiencia permanente a lo largo de la formación académica del joven. En otras palabras, las fallas del estudiante de educación media y universitaria en cuanto a lectura y escritura son la consecuencia de una educación primaria deficiente. Y ese es un problema generalizado y bicentenario, si cabe la expresión. Una carencia de nuestro sistema educativo desde el nacimiento de la República<sup>1</sup>.

Recordemos que la educación era responsabilidad de las provincias y éstas no contaban con los recursos financieros suficientes, ni la disposición, para crear escuelas y formar maestros. La falta de personal preparado, de profesionales de la docencia ha sido un problema recurrente en nuestra historia educativa. Al principio (1830), no los había; después (1936), no eran suficientes los graduados para la demanda estudiantil; ahora (2010), pareciera que son muchos, pero sin las competencias necesarias. El título, pensamos, no es suficiente aval.

En el caso de la lectura y la escritura, las deficiencias son profundas. La educación formal no incentiva el hábito de la lectura en los niños y, como hemos dicho algunos párrafos atrás, lo que no se adquiere en este nivel se convierte en carencia en los siguientes. Uno de los grandes y graves problemas de la educación en el país es, precisamente, que la mayoría de nuestros estudiantes y un gran número de profesionales, docentes incluidos, no comprenden lo que leen. Leer es una actividad poco frecuente, digamos que excepcional, en nuestro espacios educativos.

De igual manera, el sistema gradúa profesionales limitados en la expresión de sus ideas por escrito. El joven llega a la universidad desconociendo los aspectos más elementales de su lengua materna. Escribir un párrafo coherente representa, para muchos bachilleres, una tarea sumamente compleja. Las nociones básicas de ortografía y redacción no hacen parte de las competencias que adquiere el estudiante en la primaria, donde obligatoriamente debe enseñarse y, por consiguiente, asegurarse de su correcto y

permanente aprendizaje. La única manera de avanzar en ese aprendizaje es a través de la práctica de la escritura.

Lo que sucede en las aulas de casi toda nuestra geografía nacional es lo contrario: no se educa para el ejercicio de la comunicación escrita. De allí que lo normal, un niño, un joven y un profesional con dominio adecuado de su lengua, se ha convertido en una rareza. Una falla que el sistema educativo no ha podido subsanar. Esto incide negativamente en la formación de profesionales para dedicarse a la investigación. Un investigador, o un aspirante a investigador, requieren dominio de la lectura y la escritura. Difícilmente puede aprenderse en la universidad las competencias o habilidades de lectura y escritura sino fueron bien adquiridas.<sup>2</sup>

Pensar que la formación de investigadores comienza en la educación superior, no aplicar las leyes promulgadas para lograrlo y no supervisar lo que hace la universidad para alcanzar la preparación de talento humano en áreas estratégicas ha sido, es y será la razón de la carencia de investigadores. En consecuencia, si es en la universidad, en el pregrado específicamente, donde se empieza a pensar en la formación de investigadores, es poco el producto que se obtiene. Como, en efecto, ha sucedido y seguirá sucediendo de no fijar la atención en los niveles anteriores.

Sin embargo, en la educación venezolana este nivel no ha recibido la atención debida por parte de quienes han dirigido la política educativa en el país. En unas épocas más en otras menos la instrucción primaria, la enseñanza de primeras letras, la educación primaria o la educación básica, -como se le ha llamado-, ha sufrido los vaivenes de los políticos y las políticas. Los políticos generan políticas que la mayoría de las veces incumplen. La educación es importante en el discurso pero no se materializa con el mismo fervor en la práctica. En los mensajes presidenciales, del pasado y del presente, el número de escuelas y de alumnos inscritos se dicen con firmeza, aunque no siempre apunten a la verdad, pero la calidad de la educación es siempre un asunto a resolver, un problema heredado de gobiernos anteriores, una responsabilidad evadida para los políticos.

Un Estado donde la investigación, la generación de nuevos conocimientos, la innovación es importante, se planifica la formación de investigadores. Se entiende acá que la formación del investigador ocurre a la par de una carrera determinada y no como una especialidad específica. El médico, el ingeniero, el abogado, el docente, por ejemplo, se forman para ejercer una profesión y, a la par de esta, desarrollan, o deberían desarrollar, las capacidades para la investigación. Esto no implica que todos vayan a dedicarse a investigar, pero sí que un número importante de egresados asuma el rol de investigador y pueda formar a otros.

Si nos atenemos a las características que definen a un investigador, según el punto de vista de los propios investigadores<sup>3</sup>, podemos decir con propiedad que la mayoría de los estudiantes pueden formarse como tal.

Desde el punto de vista profesional, lo describen como organizado, disciplinado, ambicioso de conocimiento, abierto, constante, perseverante, innovador y responsable, comunicativo, en tanto, le gusta dar a conocer sus hallazgos y no le importa sacrificar su tiempo personal para dedicárselo a la investigación. En lo personal, lo perfilan como un individuo crítico, reflexivo, actualizado, responsable y amigo de la lectura. Se consideran, además, profesionales dedicados a estudiar su entorno, su realidad, para detectar problemas y buscarle soluciones en beneficio del colectivo.

El sistema educativo venezolano contempla entre sus principios y valores que la educación es social, de calidad, integral, con pertinencia social, creativa, innovadora y crítica. Bien pudiera interpretarse que aspira a la formación de investigadores, o en todo caso, promueve una formación tan sólida como para que los individuos pueda transitar los senderos hacia la investigación sin mayores tropiezos.

Ese es el deber ser, no obstante lo que es dista mucho de lo escrito en el papel. No basta con pensar y escribir las leyes. Es necesario crear las condiciones para que ellas puedan hacerse efectivas: mantener instituciones educativas suficientemente dotadas, como lo establece la Constitución y preparar docentes capacitados para cumplir lo expresado en

los documentos legales es necesario; pero ser políticamente consecuente con lo que se propone es obligatorio.

Las carencias de hoy son, en buena medida, el resultado de haber descuidado, durante muchos años, uno de los sectores más importantes de la sociedad en cualquier época: el sector educativo. Asumir como prioridad la formación de investigadores es bajar la mirada a los primeros niveles de la educación. Es preocuparse y ocuparse por fortalecer la formación académica de niños y jóvenes con miras a desarrollar a los potenciales investigadores que se encuentran en las aulas de cualquier escuela o liceo de Venezuela. Es abonar la tierra donde crecerán los futuros investigadores que el país necesita. Es dotar a los niños y niñas de las herramientas básicas para *cultivar los conocimientos humanos y las facultades intelectuales*, en la carrera hacia la formación para la investigación: a mi juicio, la lectura y la escritura.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Para ampliar la información sobre este punto recomendamos la lectura del documento Memoria sobre los negocios correspondientes a los despachos del Interior y justicia del gobierno de Venezuela, que presenta el encargado de ellos al Congreso Constitucional del año 1831 (2º de la Ley y 21 de la Independencia) en el libro La doctrina Liberal, Tomo I, de Antonio Leocadio Guzmán.

<sup>2</sup> Mi experiencia como docente a nivel universitario, durante casi 20 años, en asignaturas relacionadas con el área de la lengua materna, me llevan a emitir un juicio de ese tenor. En educación universitaria las metas de la gran mayoría de los jóvenes no se orientan, precisamente, a superar las deficiencias en lectura y escritura. Lamentablemente, los docentes de otras asignaturas no cooperan en la tarea de hacerle notar a los jóvenes sus deficiencias en lectura y escritura. En nuestro primer trabajo de ascenso, presentado en 1994, afirmamos que un gran número de bachilleres desconocían los aspectos más elementales de la lengua escrita, hoy nos atrevemos a reafirmar ese planteamiento.

<sup>3</sup> Las características son tomadas del trabajo “El investigador y la investigación desde la perspectiva del investigador” presentada por la autora como Tesis en la Maestría en Educación, mención Educación Superior de la UPEL-IPM

## REFERENCIAS

Diccionario de la lengua Española (2000) Vigésima primera edición. Madrid: Espasa Calpe

Guzmán, A. L. (1983) La Doctrina Liberal. Tomo I. (Colección pensamiento político venezolano del Siglo XIX. Textos para su estudio 5). Caracas: Congreso de la República. Ediciones conmemorativas del Bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar

Rivas, B. (1999) El investigador y la investigación desde la perspectiva del investigador. Tesis de Maestría sin publicar. Maturín, UPEL-IPM